1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 6 de marzo de 2002, por la que se aprueban las modificaciones en las condiciones de autorización de determinadas Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía.

Por Resolución de 26 de diciembre de 2001, se autoriza la celebración de Ferias Comerciales con el carácter de oficial en Andalucía, y se aprueba el calendario para el año 2002 (BOJA núm. 4, de 10 de enero de 2002), entre las que figuran Hostelsur 2002-14.ª Feria de la Hostelería, Fegasur 2002-7.ª Feria de la Ganadería, XI Feria del Olivo de Montoro, Futuroliva, Feria de la Subcontratación, Feria de la Innovación y Tecnología Medioambiental, Mediterránea XXI-10.ª Feria de las Orillas del Estrecho, 17.ª Feria General de Muestras del Campo de Gibraltar, e Intercaza 2002.

Las entidades organizadoras de estas ferias solicitan autorización para modificar las condiciones de celebración de las mismas, conforme a lo establecido en el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, aprobado por Decreto 81/1998, de 7 de abril, que en su artículo 21 permite modificar las condiciones de autorización de una Feria Comercial Oficial.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, y el Decreto 81/1998, de 7 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, en relación con el Decreto 137/2000, de 16 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, y previo informe del Comité Consultivo de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía,

R E S U E L V O

Aprobar la solicitud de modificación de las condiciones de autorización de las Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía que se reseñan en el Anexo adjunto a esta Resolución.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de marzo de 2002

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ANEXO

NOMBRE DE LA FERIA	FECHA		FECHA NUEVA		LOCALIDAD DE CELEBRACIÓN	PROVINCIA	ORGANIZADOR	NUEVO ORGANIZADOR
	Inicio	Fin	Inicio	Fin				
HOSTELSUR 2002 14ª FERIA DE LA HOSTELERÍA	28/11/02	01/12/02	03/10/02	06/10/02	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	INSTITUCIÓN FERIAL DE CÁDIZ (IFECA)	
FEGASUR 2002 7ª FERIA DE LA GANADERÍA	08/11/02	10/11/02	21/11/02	24/11/02	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	INSTITUCIÓN FERIAL DE CÁDIZ (IFECA)	
XI FERIA DEL OLIVO DE MONTORO	16/05/02	19/05/02	----------		MONTORO	CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	CONSORCIO FERIA DEL OLIVO
FUTUROLIVA	05/09/02	05/09/02	05/09/02	08/09/02	BAEZA	JAEN	SEBASTIÁN MORENO CUEVAS Y SANTIAGO CALVO SÁNCHEZ C B	
FERIA DE LA SUBCONTRATACIÓN	09/10/02	13/10/02	25/04/02	27/04/02	SEVILLA	SEVILLA	FERIA IBEROAMERICANA DE SEVILLA (FIBES)	
FERIA DE LA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL	09/05/02	12/05/02	02/05/02	05/05/02	SEVILLA	SEVILLA	FERIA IBEROAMERICANA DE SEVILLA (FIBES)	
MEDITERRÁNEA XXI 10ª FERIA DE LAS ORILLAS DEL ESTRECHO	30/05/02	02/06/02	10/10/02	13/10/02	ALGECIRAS	CÁDIZ	INSTITUCIÓN FERIAL DE CÁDIZ (IFECA)	
17ª FERIA GENERAL DE MUESTRAS DEL CAMPO DE GIBRALTAR	03/10/02	06/10/02	07/11/02	10/11/02	LOS BARRIOS	CÁDIZ	INSTITUCIÓN FERIAL DE CÁDIZ (IFECA)	
INTERCAZA 2002	11/04/02	14/04/02	26/09/02	29/09/02	CORDOBA	CORDOBA	DIPUTACION DE CORDOBA	